

Consejo General del Notariado

GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, 46
28010 MADRID (ESPAÑA)
TELF. 91 – 308 72 32
FAX :91 – 308 70 53
Prensa@notariado.org

La Asociación Patronal de Notarios de Madrid impulsa la creación de un nuevo centro de especialización en derecho privado

Inauguración del Curso Superior sobre Tráfico Jurídico, Inmobiliario y Mercantil

- *Dirigido a licenciados en Derecho o en Ciencias Económicas que quieran orientar su futuro laboral hacia despachos notariales, registrales y bufetes de abogados, entre otros.*
- *Dispone de becas para personas con discapacidad que hayan obtenido alguno de los títulos universitarios requeridos.*

Madrid, 26 de febrero de 2004.- El Centro Superior de Estudios Jurídicos comienza hoy su actividad docente con la presentación del Curso Superior sobre Tráfico Jurídico Inmobiliario y Mercantil. Este Centro ha sido creado por la Fundación Notarial para la Formación Jurídica, constituida a iniciativa de la Asociación Patronal de Notarios de Madrid, con la participación del Colegio Notarial de Madrid y de la Fundación Aequitas.

El acto de inauguración del Centro cuenta con la presencia de **Ana López-Monís**, directora general de los registros y del Notariado y **Juan Bolás**, presidente del Consejo General del Notariado y decano del Colegio Notarial de Madrid, entre otras personalidades del mundo jurídico y académico.

El Curso está dirigido a licenciados en Derecho o en Ciencias Económicas que quieran orientar su salida profesional hacia despachos notariales, registrales, bufetes de abogados, organizaciones de consumidores, agencias inmobiliarias o gabinetes jurídicos de empresas. 30 alumnos –la mayoría, licenciados en derecho y profesionales jurídicos– han formalizado su inscripción en dicho curso, siete de ellos con beca por discapacidad.

El profesorado estará formado por notarios, registradores, fiscalistas y profesores universitarios que cuentan además con amplia experiencia pedagógica. José Ignacio Navas Olóriz, notario del Colegio Notarial de Madrid, preside el Patronato de la Fundación.

La Fundación Notarial para la Formación Jurídica

Esta Fundación nace con la pretensión de hacer realidad en la práctica la iniciativa que en el terreno de lo teórico impulsa la Fundación Aequitas (creada por el notariado para la protección jurídica de las personas más necesitadas). Así, constituye objeto esencial de dicha Fundación formar profesionalmente a personas que sufran alguna discapacidad física, con la clara finalidad de colaborar en su inserción laboral. El Centro de Estudios dispone además de becas para personas con minusvalías que hayan obtenido alguno de los títulos universitarios requeridos. La sede del Colegio Notarial de Madrid acogerá al Centro de Estudios que cuenta con página web propia www.formacionjuridica.org